

ISSN 2683-3263

AITIAS

REVISTA DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Volúmen V Número 9 Enero - Junio 2025



UANL



CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

Aitías
Revista de Estudios Filosóficos
<http://aitias.uanl.mx/>

Carl Schmitt frente al partisano socialista: defensa de la tierra y crítica al mundo unificado por la técnica

Carl Schmitt versus the socialist partisan: defense of the earth and criticism of the world unified by technology

Carl Schmitt contre le partisan socialiste: défense de la terre et critique du monde unifié par la technologie

Raúl Jorge Alberto Rodríguez Garza
<https://orcid.org/0000-0001-5641-6126>
Universitat Abat Oliva CEU
Barcelona

Editor: José Luis Cisneros Arellano Dr., Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2025. Rodríguez Garza, Raúl Jorge Alberto. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/aitas5.9-96>

Recepción: 17-08-24

Fecha Aceptación: 10-01-25

Email: raul.gza.rdz@gmail.com

**CARL SCHMITT FRENTE AL PARTISANO SOCIALISTA: DEFENSA
DE LA TIERRA Y CRITICA AL MUNDO UNIFICADO POR LA
TÉCNICA¹**

**CARL SCHMITT VERSUS THE SOCIALIST PARTISAN:
DEFENSE OF THE EARTH AND CRITICISM OF THE WORLD
UNIFIED BY TECHNOLOGY**

**CARL SCHMITT CONTRE LE PARTISAN SOCIALISTE:
DÉFENSE DE LA TERRE ET CRITIQUE DU MONDE UNIFIÉ PAR
LA TECHNOLOGIE**

Raúl Jorge Alberto Rodríguez Garza²

Resumen: El presente trabajo pretende explicar la crítica de Carl Schmitt hacía el proyecto racionalista que era el mundo unificado. La figura de importancia en dicho proyecto era el partisano, que, bajo el influjo de Lenin, tuvo una transfiguración, pues dicha figura ya no sería un defensor irregular de un orden concreto, sino un transgresor del orden que busca rehacer el mundo, para hacer posible su proyecto ideológico.

Palabras clave: unidad; mundo; partisano; Occidente; tradición.

1 Agradezco a Luis Alfonso Gómez Arciniega por sus comentarios y correcciones al texto.

2 Universitat Abat Oliva CEU, Barcelona.

Abstract: The present work aims to explain Carl Schmitt's criticism of the rationalist project that was the unified world. The important figure in this project was the partisan, who, under the influence of Lenin, had a transfiguration, since this figure would no longer be an irregular defender of a specific order, but a transgressor of the order who seeks to remake the world, to make his ideological project possible.

Key words: unity; world; partisan; West; tradition.

Résumé: Cet article vise à expliquer la critique de Carl Schmitt à l'égard du projet rationaliste qu'était le monde unifié. La figure importante de ce projet était le partisan qui, sous l'influence de Lénine, a subi une transfiguration, puisque cette figure ne serait plus un défenseur irrégulier d'un ordre spécifique, mais un transgresseur de l'ordre qui cherche à refaire le monde, pour rendre possible son projet idéologique.

Mots-clés: unité; monde; partisan; occident; tradition.

Orden y espacialidad

Para el presente análisis sobre el concepto del partisano en la obra de Carl Schmitt es menester considerar, en primer lugar, la dimensión espacial de los fenómenos políticos, toda vez que ésta, según el pensador alemán, determina el ordenamiento jurídico y político. Todo pensador serio que pretenda dilucidar la dimensión política y la formación de comunidades humanas sabe que el orden y el caos son los temas más importantes por considerar en este rubro. Tanto los grandes mitos antiguos como las constituciones modernas giran en torno a dichos tópicos. El orden que reemplaza a la violencia entre grupos humanos posibilita el asentamiento de una comunidad *determinada* en un territorio *concreto*, el cual, tras dicha apropiación, queda dotado de significado simbólico y religioso. Así, los mitos antiguos y modernos trazan el ordenamiento que regirá la vida social.³ Dios, en el Antiguo Testamento, vence al caos marítimo representado en el gran Leviatán, permitiendo así que la comunidad hebrea se ordene en torno al Dios que salva a su pueblo de la muerte mediante una tierra sagrada que representa el centro del mundo. Este mito no se diferencia mucho de la narrativa que ejemplifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), pensada para ordenar al mundo tras las guerras mundiales. Según la mitología de este nuevo derecho internacional, el desorden de estos fenómenos bélicos fue ocasionado por el orden jurídico anterior.

La tierra, diría Carl Schmitt, es “madre del derecho”, porque es el principio que permite ordenar la comunidad conforme al orden metafísico. La tierra ocupada por un

3 Mircea Eliade denominaría dicho fenómeno como *axis mundi*, es decir, la carga simbólica y mítica que contiene una tierra que fundamenta una comunidad humana bajo el orden de los dioses.

grupo de personas no es concebida sencillamente como un recurso a explotar para satisfacer necesidades básicas, sino como una relación del hombre con lo real que le permite ordenar su vida en concordancia con el orden sagrado que le salva del caos. De dicha sacralidad de lo telúrico nace el derecho: “Así, la tierra está unida al derecho de manera triple. Lo contiene en sí mismo como premio del trabajo; lo revela en sí misma como límite firme, y lo lleva sobre sí misma como signo público del orden. El derecho es terrenal y vinculado a la tierra”.⁴ En consecuencia, la posesión de una parcela no solo tiene motivos de supervivencia biológica, sino que adquiere una carga simbólica que une íntimamente a cada pueblo con un territorio determinado. La historia de cada pueblo permea la tierra donde habita, transformando ésta en un centro mítico que aparta al ser humano del caos. La tierra es, entonces, fuente de derecho y de unidad. La unidad refleja el orden como producto del trabajo que hace una comunidad humana sobre la tierra firme.⁵ Sin embargo, el ser humano no solo se topa, en términos espaciales, con el elemento de la tierra, sino que también aparecen el agua, el aire y el fuego. Sin embargo, en la Antigüedad, antes de los grandes avances tecnológicos⁶, las sociedades, según Carl Schmitt, veían una contraposición entre el agua y la

4 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra* (Editorial Struhart y Cia., s.f.), 21.

5 Señala Monserrat Herrero López: “La teología está inserta en la continuidad política de un pueblo, para el cual “la religión de sus antepasados, los días de fiesta oficiales y el deum colere kata ta nomina resultan esenciales para identificar su patrimonio, sucesión legítima y a sí mismos”. Esto era patente en la polis griega y en la civitas romana. La religión pertenecía al orden mismo de la ciudad.” Monserrat Herrero López, *El nomos y lo político: la filosofía política de Carl Schmitt* (Edición EUNSA, 2007), 414.

6 Schmitt dirá que, en la época de la industria, el aire comenzará a tener una importancia relevante como “espacio vacío”. El Grifo, el gran pájaro, Ziz o el soberano del aire tendrá la misma importancia del Leviatán y Behemont. La industrialización del mundo posibilitará el “reino del aire”. Franco Volpi, *El poder de los elementos* (Editorial Trotta, 2007), 83.

tierra, entre la firmeza del suelo y el caos acuático que afectaba las formas de vida. Así, mar y tierra representaron en la mentalidad del hombre premoderno la lucha entre la firmeza del orden terreno y el desorden de las aguas embravecidas. Si en la tierra era posible trazar reglas y límites, en el mar, por el contrario, ningún trazado humano tenía esperanzas de perdurar ante el movimiento incesante de las olas. La historia universal, en consecuencia, según Schmitt, es la lucha entre los poderes telúricos contra los marítimos, entre el orden y el desorden; entre lo delimitado y lo ilimitado.

La historia universal es la historia de la lucha entre las potencias marítimas contra las terrestres y de las terrestres contra las marítimas. (...) Desde antiguo se ha resaltado la oposición elemental de la tierra y el mar, y todavía a fines del siglo XIX era imagen muy en boga el representar la tirantez de relaciones a la sazón existente entre Inglaterra y Rusia como la lucha entre un oso y una ballena. La ballena es aquí el gran pez mítico, el Leviatán, sobre el que volveremos a decir algo más adelante; el oso, uno de los muchos representantes simbólicos de la fauna terrestre. Según interpretaciones medievales de los llamados cabalistas, la historia universal es una pugna entre la poderosa ballena, el Leviatán, y un no menos poderoso animal terrestre, el Behemot, al que representaban como un toro o elefante.⁷

La tierra, siendo un punto fijo y estable, se contrapone al mar, caracterizado por la inestabilidad y ausencia de límites: “El mar no conoce tal unidad evidente de espacio y derecho, de ordenación y asentamiento”.⁸ Cuando Schmitt

7 Carl Schmitt, *Mar y Tierra* (Trotta, 2007), 26.

8 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 22.

habla del mar como lugar libre, se refiere a que éste no conforma un territorio estatal y, por lo tanto, es accesible a todos los actores políticos en igualdad de condiciones.⁹ El mar, como la tierra, da al hombre riqueza, pues ahí hay perlas, peces, minerales y otros grandes tesoros, pero, a diferencia de la tierra, en éste no es posible plasmar el trabajo humano para la extracción de dichos recursos. Los barcos que cruzan los mares no dejan huellas: “Sobre las olas, todo es ola”.¹⁰ El mar, según Schmitt, no posee un carácter en el sentido original de la palabra griega *charasseí*: grabar, rasgar, imprimir. El mar es libre.¹¹ La tierra posibilita la particularidad; el mar, por el contrario, es un reflejo de universalidad. Es importante esta contraposición para explicar de forma plena *Teoría del partisano*. Aunque más adelante se explicará de manera más detallada, desde ahora puede adelantarse que el orden marítimo que desarrollará Inglaterra y que culminará con la revolución socialista ocasionará la crisis del *Ius publicum europaeum*, que Schmitt tanto defendía. Pero antes de introducir ese tema será necesario explicar el fenómeno de la política como pluralidad de órdenes sociales.

Pluralidad de órdenes sociales.

La configuración del *nomos*

Las sociedades humanas toman posesión de un terruño y ordenan la vida social bajo una carga simbólica determinada. Ahora bien, cada grupo humano asentado en un territorio determinado desarrolla una historia particular que dota al espacio de una carga mítica y confiere al grupo social un orden que los mantienen protegidos del caos exterior.

9 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 22.

10 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 22.

11 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 22.

Esto deriva en la pluralidad de diversos órdenes políticos. Dicha diversidad fomenta una tensión natural entre grupos humanos, que se busca dirimir mediante el derecho y, de esta manera, salvaguardar el orden. La guerra es, pues, una realidad latente en el mundo político por las diferencias existenciales de los pueblos. La delimitación del conflicto para que éste no derive en una violencia intensa que pueda amenazar la aniquilación de un pueblo es, por lo tanto, el propósito del derecho. La lucha entre los órdenes humanos suele girar en torno a la protección de su orden concreto, su historia y el mito fundador de dichos grupos. La relación amigo-enemigo, concepto de Carl Schmitt para entender el fenómeno de la política, sale entonces a relucir.

La ordenación del mundo mediante un *nomos*, es decir, mediante el fundamento jurídico que mitiga la posibilidad de conflicto, supone la relación amigo-enemigo, es decir, la posibilidad de la guerra que amenaza con dinamitar el orden. A lo largo de la historia han existido diversos modos de orden bajo un derecho de gentes (*Ius gentium*), es decir, un ordenamiento que diversos pueblos aceptan para evitar y delimitar el conflicto (piénsese, por ejemplo, en el Imperio romano, la cristiandad medieval y el *Ius publicum europaeum*). Cada uno de estos *nomos* tiene un eje fundamental: mientras que en la cristiandad medieval la Iglesia fungía como centro del mundo y del orden político, en la época moderna, el Estado será el nuevo eje alrededor del cual se ordena se la vida comunitaria. El *Ius publicum europaeum* representó el *nomos* de la tierra fundamentado en la razón estatal. Para Carl Schmitt, la grandeza de Europa consistió en imaginar un orden jurídico que logró contener el conflicto por más de tres siglos. Schmitt admiraba la hegemonía jurídica de Europa sobre el resto del mundo, pues el *Ius publicum europaeum* había logrado conformar un *nomos* efectivo para neutralizar el conflicto. Toda la historia de Europa, a ojos de Carl Schmitt,

es la búsqueda de una posibilidad de neutralizar el conflicto: “En Europa la humanidad está siempre saliendo de un campo de batalla para entrar en un terreno neutral, y una y otra vez el recién alcanzado terreno neutral se vuelve nuevamente campo de batalla y hace necesario buscar nuevas esferas de neutralidad”.¹²

El continente europeo conforma, a ojos de Carl Schmitt, un principio civilizador gracias a la Iglesia y al Estado, núcleo de instituciones que entendieron plenamente lo político. Por un lado, la tradición cristiana ordenó a los diversos pueblos europeos bajo la Iglesia como eje espiritual. Sin embargo, tras la crisis del orden cristiano suscitada por los descubrimientos del “nuevo mundo”, la situación problemática del derecho de gentes tras el contacto de los europeos con los naturales de las nuevas tierras y la Reforma que dividió la cristiandad en diversas confesiones, el fundamento del orden jurídico basado en la teología caducó y el orden estatal del *Ius publicum europaeum* emergió como esfera neutralizadora.¹³ Ahora bien, el orden jurídico medieval servirá como base teórica para el orden estatal. Rescatando elementos de la antigua teología medieval, el Estado sustituirá a la Iglesia centro regulador del orden europeo:

Los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados. Lo

12 Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Alianza, 2014), 122.

13 Subraya el pensador alemán: “La aparición de inmensos espacios libres y la toma de la tierra en un mundo nuevo hicieron posible un nuevo Derecho de Gentes europeo de estructura interestatal. En la época interestatal del Derecho de Gentes, que duraría desde el siglo XVI una delimitación y acotación de la guerra europea. Este gran éxito no puede explicarse ni por las fórmulas medievales tradicionales de la guerra justa no por conceptos del derecho romano”. Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 133.

cual es cierto no sólo por razón de su evolución histórica, en cuanto fueron transferidos de la teología a la teoría del Estado, convirtiéndose, por ejemplo, el Dios omnipotente en el legislador todopoderoso, sino también por razón de su estructura sistemática, cuyo conocimiento es imprescindible para la consideración sociológica de estos conceptos.¹⁴

El *nomos* que emergió después del Imperio cristiano medieval consistió en una pluralidad de espacios cerrados y con límites espaciales bien establecidos bajo la autoridad estatal. El Estado, según el pensador alemán, surgió para neutralizar las luchas civiles religiosas tras la caída del imperio cristiano.

A diferencia del imperio, el Estado no contiene la pulsión a conquistar y civilizar espacios vacíos, sino conforma un orden particularista, que propone un espacio cerrado y delimitado. Europa, bajo ese orden, convertirá la guerra en un desafío y un duelo reglamentado entre sujetos morales. El suelo de Europa se dividió así en Estados soberanos que declaraban la guerra para mostrar su poderío militar. Así, el ejército regular sustituye al campesino armado. La construcción del Ejército estatal organiza las fuerzas armadas de un territorio determinado. No obstante, Schmitt advierte que el Estado es tan solo una forma de orden concreto histórico, europeo y moderno:

Hasta qué extremo el concepto de Estado se ha convertido para Europa en omnímoda idea ordinal se manifiesta, finalmente, en el hecho de que fuera posible convertirlo en el siglo XIX en concepto genérico aplicable a todos los tiempos y pueblos y en la concepción del orden político por antonomasia

14 Carl Schmitt, *Teología política* (Tecnos, 2009), 37.

de la historia universal. Aún hoy en día, hay quien habla del “Estado antiguo” de los griegos y romanos en lugar de la polis griega o de la república romana, o se refiere al “Estado alemán de la Edad Media” en vez de al Reich, e incluso a los Estados de los árabes, turcos y chinos. De este modo, una forma concreta de organización específica de la unidad política, enteramente vinculada a una época y condicionada por la historia, pierde su lugar en ésta a la vez que su contenido típico.¹⁵

Según el jurista alemán, la genialidad del Estado consiste en “vaciar el contenido” toda *ius bellis* y volverla algo meramente formal. Las guerras, bajo el nuevo orden, no se realizarán más por “causas justas”, sino que se celebran entre enemigos justos en igualdad de condiciones. En la época estatal, los ejércitos regulares sustituyen al campesino armado y, además, se constituye una diferencia entre el Ejército y la sociedad. De esta manera, el Estado permitió una forma de derecho capaz de racionalizar y delimitar el conflicto. La tradición jurídica estatal tuvo como acotación civilizadora dejar de considerar al enemigo como criminal y empezar a considerarlo únicamente como adversario. De esta manera, se vaciaba de contenido el conflicto y se convertía en algo meramente formal.

La “guerra justa” tenía sentido cuando la Iglesia mantenía su autoridad sobre las sociedades europeas, delimitando el conflicto y ordenando a los distintos pueblos bajo la autoridad eclesiástica.

La amplia unidad basada en el Derecho de Gentes de la Edad Media europea era denominada

15 Carl Schmitt, “El Estado como concepto vinculado a una época histórica”, *Revista de pensamiento y cultura* 21, no. 39 (1998): 70.

Respublica Christiana y *Populus Christianus*. Tenía asentamientos y ordenaciones claras. Su *nomos* está determinado por las siguientes disposiciones: el suelo de pueblos paganos, no cristianos, es territorio abierto a la misión cristiana; puede ser adjudicado a un soberano cristiano, por encargo papal, para desempeñar la misión cristiana. La continuidad con el Imperio romano que caracterizó al Imperio bizantino constituye un problema separado del Derecho de Gentes, pero prácticamente sólo refiere a los Balcanes y el Oriente. El suelo de los imperios islámicos era considerado como territorio enemigo que podía ser conquistado y anexionados por medio de cruzadas. Tales guerras no sólo tienen *eo ipso* una causa justa, sino que representan, si son declaradas por el Papa, guerras sagradas.¹⁶

La guerra justa tenía sentido cuando la Iglesia era el centro del *nomos*; no obstante, según Schmitt, al comenzar las guerras religiosas, se volvió necesaria una nueva esfera de neutralidad para evitar el caos. La invención del Estado apareció entonces como la solución en dicho momento histórico. El Estado, insistirá Schmitt en distintas ocasiones, es un modo de orden histórico, es decir, no es ni el resultado final de la historia, como pensaría Hegel, ni la forma más acabada de orden, sino una forma de ordenamiento que tuvo utilidad en un momento histórico determinado y puede llegar a caducar. Si bien Schmitt consideraba al orden estatal como el más sutil y civilizado de los órdenes políticos, no pensaba que éste fuese la forma definitiva de ordenamiento.¹⁷

Schmitt consideraba muy superior, racional y humanizadora la forma en que los Estados modernos

16 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, op. cit., 38.

17 Carl Schmitt, "El Estado como concepto vinculado a una época histórica", 67-82.

concebían la guerra desde la noción de “enemigo justo”. La crítica a la “guerra justa” es un eje importante en el pensamiento de Schmitt, pues forma parte de la delimitación bélica que forjará el *Ius publicum europaeum*. La justificación material del conflicto pierde todo contenido y lo justo se centra en lo formal, es decir, en las normas que el *nomos* ha establecido para la lucha entre dos Estados soberanos, sin la intervención de un tercero que establezca el contenido justo de la lucha. Dicho de otra manera: lo justo lo establecen dos soberanos beligerantes de forma caballeresca. Bajo esta nueva concepción bélica, la “guerra justa”, formalizada con la idea del “enemigo justo”, erradica todo intento de criminalizar al contrincante:

- 1.- La característica de una “guerra en el sentido justo” es desviada de la justicia material de la causa justa hacia las cualidades formales de una guerra jurídico-público, es decir interestatal, librada por portadores soberanos de la *summa potestas* (...)
- 2.- El concepto de la guerra justa es formalizado por el concepto del enemigo justo; el concepto del enemigo, por su parte, se orienta enteramente, dentro del concepto del *iustus hostis*, por la cualidad del soberano estatal. De este modo es establecida, sin consideración a la causa justa o injusta, la paridad e Igualdad de las potencias beligerantes y es creado un concepto de guerra no-discriminatorio, puesto que también el Estado soberano beligerante sin causa justa continúa siendo, como Estado, un *iustus hostis*. (...)
- 3.- La decisión sobre si existe o no una causa justa le corresponde exclusivamente a cada soberano estatal.

El *nomos* del *Ius publicum europaeum* ha sido, desde la perspectiva del jurista alemán, una forma civilizada de contener el conflicto, sin llegar al extremo de un belicismo beligerante

ni proponer la eliminación de la guerra, pues Schmitt entiende que este fenómeno ha acompañado al hombre a lo largo de la historia. La política presupone el conflicto y el derecho se encarga de administrar y delimitar la violencia que produce dicha dimensión. El derecho, el *nomos*, presupone a su vez lo político: la relación amigo-enemigo.

El concepto de lo político

En la obra *El concepto de lo político*, Schmitt explica la distinción amigo-enemigo como categoría para entender el mundo político. Es menester dejar en claro, desde ahora, que esta relación es formal, no moral. Al mismo tiempo debe entenderse que el Estado presupone lo político, es decir, la relación amigo-enemigo.¹⁸ Esto no quiere decir que el Estado se confunda con la sociedad en conjunto o con sectores sociales específicos o viceversa, porque, de ser así, la familia, la educación o la religión perderían su naturaleza propia. No puede ni debe interpretarse al Estado como algo equivalente a la sociedad, pues se trata de dos realidades distintas. Así, la naturaleza del Estado sería la apropiación de lo político:

Por el contrario, la ecuación estatal=político se vuelve incorrecta e induce a error en la precisa medida en que el Estado y sociedad se interpreta recíprocamente; en la medida en que todas las instancias que antes eran estatales se vuelven sociales y, la inversa, todas las instancias que antes eran sociales se vuelven estatales, cosa que se produce con carácter de necesidad en una comunidad organizada democráticamente. Entonces los

18 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*.

ámbitos antes naturales como la religión, cultura, educación, economía, - dejan de ser neutrales en el sentido de no estatales y no políticos.¹⁹

Otra vez: el Estado *no es* lo político, sino que lo presupone. En *El concepto de lo político*, el jurista alemán imagina dicha categoría teniendo al Estado del *Ius publicum europaeum* como horizonte. Si bien, la relación amigo-enemigo precede al orden estatal, la forma en que Schmitt desarrolla dicha distinción permite suponer que éste pensó el concepto desde las categorías jurídicas del orden europeo. Como ya se ha mencionado, Schmitt diferencia entre Estado y estratos sociales como la familia, la economía, la religión, etcétera. En pocas palabras: el Estado no abarca toda la realidad humana; su horizonte se circunscribe a lo político.²⁰ En la época moderna, la política no se encuentra en la economía o en la moral, sino en el Estado, que se encarga de monopolizar el fenómeno de lo político para delimitar el conflicto. Diría Dalmacio Negro que esto hace de Schmitt un defensor del orden estatal y no un estatista, en tanto que el Estado solo debe encargarse de ordenar el conflicto bélico frente a otro Estado y no de moldear a la sociedad.²¹

Hecha esta diferencia entre el Estado y la sociedad, Schmitt señala que, así como la estética se caracteriza por la dicotomía bello/feo y la moral por la de bueno/malo, lo político se diferencia de otros campos sociales por la de amigo/enemigo: “Pues bien, la distinción política, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos

19 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 53.

20 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 56.

21 Dalmacio Negro, “Introducción al texto ‘*El Estado como concepto vinculado a una época histórica*’”, *Revista de pensamiento y cultura* 21, no. 39 (s.f.): 67-82.

políticos, es la distinción de amigo y enemigo. (...) Si la distinción entre el bien y el mal no puede ser justificada sin más con la de belleza y fealdad, o beneficio y perjuicio, ni ser reducida de una manera directa, mucho menos debe poder confundirse la oposición de amigo-enemigo con aquellas”.²² Esta diferenciación permite deducir que el enemigo político no es considerado como tal por ser “feo” o “malo”, toda vez que estas categorías no corresponden a la dimensión de lo político. Bajo esta premisa, se puede señalar que dicha distinción no puede considerarse moral sino solamente formal; es decir, descriptiva. Ahora bien, ¿cómo se expresa la idea de enemistad en la política?

En primer lugar es pertinente aclarar que, cuando habla de enemigo, Schmitt está pensando en grupos humanos y no en individuos. Para ello, el teórico alemán diferencia entre dos vocablos latinos: *hostis* (enemigo público) e *inimicus* (enemigo privado). En esta tipología no pueden sustituirse las categorías por otras. Por ejemplo, no se podría trocar la noción de “enemigo” por la de “competidor económico” en sentido económico, porque, mientras el primero hace referencia a un conjunto de personas, el segundo puede referirse a una o varias. En segundo lugar, cabe señalar que la dicotomía amigo-enemigo solo se utiliza para describir luchas entre grupos humanos que habitan un lugar determinado, es decir, desde estas categorías, el enemigo es siempre público. En tercer lugar, el enemigo es siempre concreto y no “realidades conceptuales” o “vacías”.²³ Ahora bien, como los grupos humanos comienzan a diferenciarse naturalmente a lo largo del tiempo, la distinción amigo-enemigo se configura, en

22 Dalmacio Negro, “Introducción al texto ‘*El Estado como concepto vinculado a una época histórica*’”, 56-7.

23 Dalmacio Negro, “Introducción al texto ‘*El Estado como concepto vinculado a una época histórica*’”, 56-7.

consecuencia, por áreas geográficas, lenguas o culturas. Estos aspectos determinan la apropiación de la tierra por parte de un grupo humano y permiten diferenciarlo de otros. Por lo tanto, la relación amigo-enemigo se establece entre diversos pueblos que van surgiendo en el planeta.²⁴ Desde esta perspectiva, el enemigo es el “otro”. Todo pueblo lucha por conservar su existencia frente a un enemigo concreto. Un grupo humano, cuya existencia esté amenazada por otro, debe, en consecuencia, tomar medidas necesarias para evitar su aniquilación. Esta posibilidad es real, por lo que la inclinación a la autoconservación es vital para entender el significado existencial de la distinción amigo-enemigo.

Ahora bien, el enemigo, en sentido schmittiano, no tiene una carga negativa necesariamente. La distinción simplemente empieza a operar cuando un grupo humano se concibe diferente a otro y asume su señorío en un terruño determinado. Esto no quiere decir que un pueblo se cohesione en torno al odio a un enemigo en común; sencillamente expresa la unidad de un pueblo consciente de su particularidad: “La percepción que un grupo desarrolla de sí mismo en relación con los otros es un elemento que al mismo tiempo que lo cohesiona, lo distingue. La posibilidad de reconocer al enemigo implica la identificación de un proyecto político que genera un sentimiento de pertenencia”.²⁵ Llegados a ese punto conviene rescatar la precisión conceptual que sugiere Julián Duran Puentes, quien retoma la tesis de Alexander Guerrero Bohoquez sobre Schmitt para explicar dos nuevos sentidos del concepto de

24 Carl Schmitt, *Nomos de la tierra*, 21-30. Esto recuerda la tradición del realismo político que inicia desde San Agustín y en la cual es posible adscribir a Schmitt. Para San Agustín, por ejemplo, la unidad del género humano en el mundo es impedido por el pecado original.

25 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 35.

lo político: el “enemigo absoluto” y el “enemigo relativo”.²⁶ El segundo término refiere a aquellos enemigos fuera de los límites estatales (otros Estados, por ejemplo). Con este tipo de enemigo se puede llegar a mediaciones y formas de neutralización del conflicto para conservar la supervivencia de ambos contrincantes. El enemigo absoluto, por el contrario, es aquel que amenaza la soberanía del Estado desde el interior. Para controlarlo, el Estado debe usar todos los medios posibles. Considerando que la existencia de otro Estado puede resultar hostil, el soberano debe asumir la necesidad de neutralizar la posibilidad del conflicto. Para que esto sea viable, se debe tener plena consciencia de la guerra como posibilidad real en el ámbito de lo político. Para Schmitt, la posibilidad de guerra no conlleva necesariamente la aspiración desenfrenada a destruir el otro. Si bien, la posibilidad es real y puede materializarse en diversas formas (guerras civiles o conflagraciones internacionales), la relación amigo-enemigo no entraña necesariamente violencia, puesto que la guerra, bajo esta categoría, es un supuesto y no una necesidad.²⁷ Para Schmitt, la guerra no significa necesariamente hostilidad y pulsión por aniquilar al contrincante. Sin embargo, si un grupo humano amenaza la existencia del Estado, éste último puede emprender una lucha existencial para aniquilar al otro. En resumen, la guerra se justifica solo cuando la existencia de un grupo humano está en peligro. Por ende, ésta no puede tener justificaciones religiosas, económicas, humanitarias, etc.²⁸ Así, la distinción amigo-enemigo, acotada entre

26 Andrés Duran, “Noción de ‘enemigo’ en el mundo de lo jurídico”, en *Memorias del III congreso Unilibrista de filosofía del derecho, teoría jurídica y filosofía política*, comp. Duarte Cuadros Rubén y Ángel Jaime Alberto (Universidad Libre, 2008), 165.

27 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 131-32.

28 Carl Schmitt, *Teoría de la constitución* (Alianza, 1982).

Estados soberanos en igualdad de condiciones jurídicas, neutraliza la polarización y la hostilidad entre bandos. Es decir, se neutraliza la violencia entre amigos o grupos humanos aliados en pos de un mismo fin político; entre bandos discordantes mediante el consenso o gracias a la indiferencia de un actor ante un conflicto.²⁹

¿Por qué es importante, para Schmitt, considerar la guerra como intensificación de la categoría amigo-enemigo? Porque, desde su perspectiva, la neutralización del conflicto solo es posible si se considera el conflicto bélico como posibilidad real. Ante la inclinación liberal que criminaliza la guerra y promueve su neutralización sin considerar el conflicto, Schmitt denuncia la posibilidad de la polarización excesiva y la violencia aguda que puede provocar dicha esa concepción, aparentemente pacifista.

Ahora bien, hay que subrayar que el texto de Schmitt fue escrito en los años treinta del siglo XX, todavía bajo la jurisdicción del Estado europeo. Sin embargo, ya en el prólogo de la edición de los años sesenta advierte que la era estatal ha llegado a su fin, que el orden pensado durante cuatro siglos de racionalismo había caducado y que solo quedaban conceptos clásicos equívocos “flotando” en la mentalidad del hombre contemporáneo.³⁰ Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el Estado había monopolizado toda reflexión política. La relación amigo-enemigo estaba acotada por el Estado soberano, que, en última instancia, decidía quiénes eran los amigos y enemigos. El término “guerra justa”, que no convencía a Schmitt del todo, quedaba sustituido por el de “enemigo justo”. De ahí que las acotaciones de la relación amigo-enemigo pertenecieran

29 Alexander Bohoquez, “El concepto de enemigo y guerra en Carl Schmitt”, (Tesis Doctoral, Universidad Libre, 2011).

30 Carl Schmitt, *Teoría de la constitución*, op. cit., 40.

a la esfera de un Estado soberano, delimitado en su territorialidad y con la capacidad de declarar la guerra a otro sin necesidad de un tercero.

En la figura de la guerra, tal como ésta se contempla en el derecho internacional entre Estados, el enemigo es reconocido también al mismo nivel como Estado soberano. En este derecho internacional el reconocimiento como Estado implica ya, en tanto mantiene aún algún contenido, el reconocimiento del derecho a la guerra, y con ello el reconocimiento del otro como enemigo conforme a derecho. También el enemigo tiene su propio status, no es un criminal. La guerra puede ser limitada y circunscrita mediante regulaciones del derecho internacional. De acuerdo con esto la guerra podía ser concluida con un tratado de paz, que normalmente incluía una cláusula de amnistía. Sólo así es posible una clara distinción entre guerra y paz, y sólo así cabe una posición de neutralidad clara y unívoca.³¹

La acotación del conflicto que el Estado realizó históricamente para superar las guerras religiosas y civiles ha procurado, para Schmitt, a un avance jurídico sorprendente a favor de la guerra no discriminatoria. El Estado puso un dique a la tendencia a criminalizar al otro, presente en todo grupo humano. Dicho de otro modo, un análisis verdaderamente científico de la política, para Schmitt, tiene que considerar la naturaleza conflictiva del hombre.

Hasta ahora, el texto ha expuesto el papel de la guerra como núcleo teórico de la política en Schmitt. Esta teoría política de la conflictividad, que da sustento teórico al Estado, parte de una concepción antropológica negativa,

31 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*.

es decir, de un ser humano que no puede crear orden con sus propias fuerzas y que, en consecuencia, necesita de un ente ajeno para asegurarlo. Dicho supuesto, a contrapelo de concepciones antropológicas optimistas como el “buen salvaje” rousseauiano heredado por el marxismo o el *homo oeconomicus* liberal-burgués, se inspira en la exaltación hobbesiana de la guerra de todos contra todos, ya que esto constituye, para Schmitt, la esencia de lo político.

En un mundo bueno entre hombres buenos domina naturalmente sólo la paz, la seguridad y la armonía de todos con todos: los sacerdotes y los teólogos son aquí tan superfluos como los políticos y los hombres de estado. (...) Si los distintos pueblos, religiones, clases y demás grupos humanos de la Tierra fuesen tan unidos como para hacer imposible e impensable una guerra entre ellos, si la propia guerra civil, aún en el interior de un imperio que comprendiera a todo el mundo, no fuese ya tomada en consideración, para siempre, ni siquiera como simple posibilidad, si desapareciese hasta la distinción entre amigo-enemigo, incluso como mera eventualidad, entonces existiría solamente una concepción del mundo, una cultura, una civilización, una economía (...) no contaminados por la política, pero no habría ya ni política ni estado. Si es posible que surja tal “estado” del mundo y de la humanidad, y cuándo, no lo sé. Pero ahora, no existe.³²

Por el contrario, la visión que parte de un optimismo desmesurado del hombre y prescindir de juristas o teólogos para crear un orden que, se supone, se consolidará de manera orgánica por medios morales o económicos, deriva en una idea de unidad del mundo y, con ello, asume el fin

32 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*.

de la política. Dicho de otra manera: una visión optimista del hombre sueña con la unidad humana, es decir, con la superación de todos los conflictos. Para Schmitt, por el contrario, la política solo existe en un mundo diverso de grupos humanos que, por ser diferentes, tienden al conflicto. En un escenario de este tipo, el Estado delimita el conflicto entre ambos grupos y evita que se llegue a la criminalización del contrario.

La muerte del Estado y el inicio de la revolución jurídica planetaria

El acotamiento del conflicto que había posibilitado el Estado con territorios bien definidos y el pluriverso de dioses mortales ha llegado a su fin tras la caída del muro de Berlín. Destruído el orden estatal europeo, según Carl Schmitt, culmina la época estatal y el profeta Francis Fukuyama proclama el triunfo del mundo liberal. El liberalismo se plantea como el proyecto civilizatorio más acabado. Este mundo liberal, que ha terminado por sepultar la política y ha hecho de la economía el medio para poner fin al conflicto, busca unificar al mundo mediante la técnica en una gran causa común. La hostilidad humana se deja de lado, porque para el liberalismo ya no hace falta pensar en diversos grupos humanos sino en una gran masa homogénea que luche contra quien pretenda perpetuar la guerra. Es decir, se trata de declararle la guerra a la guerra.

También cabe señalar que el liberalismo ha llegado a confundirse con la técnica, un ente neutral que, según Schmitt, sirve a todos sin distinción alguna. Apropiándose de la técnica, el liberalismo hace creer a los pueblos que la unificación y pacificación total del mundo es posible: “Y así, para este pensar tecnocrático, resulta la composición de la unidad del mundo una bagatela, a la que ya sólo se

oponen algunos reaccionarios”.³³ Cuando Schmitt habla de unidad política hace referencia a una “organización unitaria del poder humano, que tendría por objeto planificar, dirigir y dominar la tierra o la humanidad toda”.³⁴ Este diagnóstico también se encuentra en Donoso Cortes, quien veía dicha tentación en el pensamiento racionalista de su época: “El mundo sueña en cierta unidad gigantesca que Dios no ve con buenos ojos, y que este Señor no permitirá, porque esa unidad sería el templo del orgullo (...) Dos veces el hombre ha tenido esa intención satánica: la primera, cuando quiso erigir la torre de Babel; y la segunda, el mismo día de hoy, en la cual una democracia insensata pretende constituir el mundo de manera unitaria”.³⁵

A pesar de las pretensiones universales del liberalismo, para Schmitt, ésta no es más que una ideología particular que se pretende universal. Por otro lado, la liquidación de la lógica de la soberanía involucra el sometimiento de lo público estatal a intereses de corporaciones y facciones económicas o a presiones de sectores y actores políticos, culturales, religiosos, y sociales, que invocan abstracciones universales para promover sus visiones particularistas. La hegemonía de facciones enarbolando perspectivas antiestatales mediante conceptos universales en sociedades masificadas derivó, en la situación potencialmente explosiva de la posguerra, a la guerra de todos contra todos, a conflagraciones no acotadas y a la transformación del “enemigo justo” en un criminal, es decir, alguien que no responde a los intereses de la humanidad –encarnados realmente en un particular– y que, por atentar al género humano, merece ser exterminado.

33 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 120.

34 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 121.

35 Donoso Cortés, *Pensamientos varios. Tomo II* (Biblioteca de Autores Cristianos, 1946), 721.

En la *Tiranía de los valores*, Schmitt denunció la lógica despolitizadora de la teoría de los valores. Para que algo sea considerado valioso debe establecerse algo desvalorizado. Todo valor vive de destruir un no-valor. En palabras más claras, el liberalismo, regido por la “teoría del valor”, deriva en guerras totales, no acotadas y criminalizadoras. Un ejemplo de dichos universales, que son realmente particulares, son los humanismos. Universalizando un particular, humanismos liberales como el ecologismo o el feminismo, declaran la guerra a cualquier grupo social que muestre desacuerdo con ellos, pues éste queda retratado como enemigo del género humano entero.³⁶

Y es que el liberalismo, al tratar de extirpar la distinción amigo-enemigo en nombre de la paz, pretende dinamitar el pluriverso estatal para crear un universo político, en el cual todo aquel grupo humano que no quepa en el cuadro ético humanitarista sea considerado como criminal. Quien dice humanidad quiere engañar. Las guerras terminan por no ser acotadas y se tornan pantanosas. Por ejemplo, en el prólogo de *El concepto de lo político* de los años sesenta, Schmitt pone énfasis en la Guerra Fría como una lucha no acotada entre dos potencias que se pretenden imperiales. Lo único que queda de política en la Guerra Fría es la relación amigo-enemigo, pero que, al no acotarse acotada, llega al extremo de una lucha sin cuartel entre ambos bloques. Dicho todo esto, lo que se pretende con el fin de la política, es decir, con la eliminación del conflicto como horizonte de esta categoría, es, desde la perspectiva schmittiana, realizar el sueño de un mundo único dirigido desde un solo centro. Un mundo de esta naturaleza ha eliminado todo conflicto y, en consecuencia, puede prescindir de la política. La humanidad está en unidad consigo misma y no puede albergar división

36 Carl Schmitt, *La tiranía de los valores* (Ediciones Hydra, 2009).

alguna en su seno. De esta guisa, la “humanidad total” solo puede declararle la guerra a lo no-humano, es decir, a todo aquello que no cabe en su centro. Las guerras así terminan por no reconocer al enemigo como un contrincante justo, sino como un criminal deshumanizado. Como señaló Schmitt en su ensayo “La neutralización de la cultura”: “Incluso conocemos la ley secreta de este vocabulario y sabemos que hoy la guerra más terrible se libra solo en nombre de la paz, la opresión más terrible solo en nombre de la libertad, y la inhumanidad más terrible solo en nombre de la humanidad”.³⁷

Carl Schmitt plantearía que esta imposibilidad de delimitar el conflicto se debe a la crisis del orden europeo y al olvido de la tierra por el orden marítimo que se desarrolló en torno al mundo anglosajón y que profundizó la ideología socialista de Lenin y la URSS. Lenin, para el jurista alemán, será el “gran partisano universal”, pues pretenderá subvertir el orden europeo y cambiarlo por uno nuevo basado en la ideología marxista-economicista.

El rapto de Europa: el orden después de la Segunda Guerra Mundial

“América está hecha con los desperdicios de Europa”.

—Giovanni Papini

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo entró en crisis. El *nomos*, que había ordenado el mundo bajo las categorías de Europa, caducó y Estados Unidos y la

37 Carl Schmitt, “El proceso de neutralización de la cultura”, *Revista de Occidente: Tomo XXVII* (1930): 199-221.

URSS trataron de dominar el mundo. Ambas civilizaciones trataron de ocupar el lugar que Europa había dejado vacante. La crisis del Estado llevo a la humanidad a buscar una nueva forma jurídica para contener el conflicto. Después del nazismo, del fascismo italiano y las formas nacionalistas, el eje ganador, como Estados Unidos y la URSS, pretendió establecer un nuevo orden planetario. Dichos países son representaciones del mar. Schmitt dirá que dicha competencia tuvo tres fases: una monista, una dualista y, por último, una pluralista.

La fase monista abarca la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos y la URSS se aliaron para vencer a Hitler con el objetivo de establecer un orden mundial y una paz universal. La convicción era que, si derrotaban los regímenes nacionalistas, como el nazismo y el fascismo, todo obstáculo para una paz mundial y un nuevo orden planetario sería fácil de superar. La idea de un orden mundial, como el que representaba la ONU, estaba basada, diría Schmitt, en el fundamento problemático de la amistad Roosevelt-Stalin.³⁸ R.R. Reno diría que esta idea sería la dominante al terminar la Segunda Guerra Mundial.³⁹ Dicho orden lo disputaron las dos potencias triunfadoras de la guerra. Señalaría Schmitt que, a partir de 1947, comenzaría una etapa dualista, en la cual la relación amigo-enemigo se reflejaría en la disputa entre EE. UU. y la URSS por el dominio mundial. Aunque la idea del mundo se mostraba como una posibilidad tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, lo cierto es que ésta no sería más que una ideología política de las utopías progresistas. Como señalaría el jurista alemán, la idea del mundo uno no es algo necesario

38 Carl Schmitt, "El orden del mundo después de la segunda guerra mundial", *Revista de estudios políticos*, no. 122 (1962): 19-38.

39 R.R., Reno, *Return of the strong gods: nationalism, populism and the future of the west* (Regnery Gateway, 2019).

de la tecnificación del mundo, como pensaba Marx, sino que se trata de una idea política: “La unidad del mundo no es un problema kybernético, sino un problema político que implica una tarea seria, incluso trágica: la superación de la enemistad entre hombres y pueblos, entre clases, culturas, razas y religiones”.⁴⁰ La lucha entre ambas potencias tenía como aspiración última la dominación del globo. En ese sentido, Schmitt observó que la carrera por la conquista del espacio cósmico solo pretendía mostrar quién dominaba el planeta.

La conquista del cosmos es puro futuro, y convierte, aparentemente, toda la Historia vivida hasta hoy en un preludeo insignificante. Sin embargo, sería superficialidad olvidar y despreciar la relevancia ¿léi aspecto espacial en la cual se encuentran los dos anti-fenómenos; porque la carrera actual por la gran toma del espacio cósmico y la rivalidad gigantesca de Este y Oeste, de Estados Unidos y Unión Soviética, es aún, en primer lugar y fundamentalmente, el problema de la dominación de nuestra tierra, del dominio político en nuestro planeta, por muy pequeño que nos parezca, desde el punto de vista cósmico.⁴¹

Posteriormente, diría Schmitt, el nuevo *nomos* se configuró en una constelación multipolar, es decir, en diversos espacios bajo distintos órdenes de pequeños Estados Unidos al amparo del orden de Naciones Unidas que, a pesar de la diversidad, todos tenían en común una lucha contra Europa. El anticolonialismo, impulsado por la

40 Carl Schmitt, “El orden del mundo después de la segunda guerra mundial”, 19-38.

41 Carl Schmitt, “El orden del mundo después de la segunda guerra mundial”, 19-38.

URSS y por Estados Unidos, tenía por objetivo desintegrar lo poco que quedaba de Europa. Así, el orden emergente se consolidó como una lucha contra las creaciones europeas en el ámbito jurídico y espiritual: “El anticolonialismo es un fenómeno que acompaña a la destrucción de este orden espacial. Está orientado exclusivamente hacia atrás, hacia el pasado, y tiene como objetivo la liquidación de un estado vigente hasta ahora. Aparte de postulados morales y de la criminalización de las naciones europeas, no ha producido ni una sola idea de un nuevo orden”.⁴²

A pesar de todo, la disolución de este orden no fue resultado de ideas asiáticas o estadounidenses, sino de las que procedían de Europa misma. Finalmente, incluso un adalid del anticolonialismo como la India, había sido industrializado por Inglaterra, Rusia y Alemania.⁴³ La industrialización del mundo, a pesar de ser un fenómeno europeo, fue aceptada por todo el mundo asiático, como apunta Schmitt. La URSS y Estados Unidos, desde la supuesta neutralidad del avance de la técnica, conquistaban tierras en aras del dominio mundial. El capitalismo estadounidense y el socialismo soviético mantuvieron la relación amigo-enemigo desde la perspectiva del enemigo absoluto. Esta forma de enemistad, impulsada por la perspectiva revolucionaria, pretendía subvertir el orden europeo. Para explicar esto, Schmitt elaborara unas conferencias sobre el fenómeno del partisano y cómo los revolucionarios (especialmente Lenin) modificaron ciertas características para luchar contra el orden del *Ius publicum europaeum*. Para ello, según Schmitt, desarrollaran una “teoría del partisano”.

42 Carl Schmitt, “El orden del mundo después de la segunda guerra mundial”, 19-38.

43 Carl Schmitt, “El orden del mundo después de la segunda guerra mundial”, 19-38.

El partisano telúrico y el partisano revolucionario universal

Antes de explicar la forma en la que Lenin desarrolló la teoría del partisano, vale la pena describir dicha figura conceptual. La figura del partisano, según Carl Schmitt, es un fenómeno moderno y tiene su materialización ejemplar en las guerrillas españolas, contrapuestas al ejército moderno. Dichos soldados españoles conformaban una población irregular, es decir, estaban fuera de la normatividad estatal. Eran personas premodernas, no burguesas y no convencionales... soldados irregulares que luchaban fuera de toda norma oficial. Dichos combatientes fueron los primeros en pelear con un ejército convencional. Poniendo en crisis la normatividad bélica del momento, estos desvelaron una nueva dimensión polemológica. Como lucha de forma irregular, el partisano suele ser considerado como un criminal. Como actúa fuera de la norma, sus enemigos justifican la utilización de cualquier medio para derrotarlo: “El partisano, en este sentido, no tiene los derechos y privilegios del combatiente; es un criminal, según el Derecho común, y se puede neutralizar con procesos sumarísimos y con represalias”.⁴⁴ Ahora bien, si el partisano aparece como un criminal frente al orden estatal, desde otra perspectiva, éste puede considerarse defensor de un “orden premoderno”. El mismo Schmitt, para ejemplificar la diferencia, recurre al caso de los guerrilleros españoles y rusos que defendían su fe frente a los ejércitos revolucionarios influenciados por la filosofía de la Ilustración: “La guerrilla española contra Napoleón, la sublevación tirolesa de 1809 y la guerra partisana rusa de 1812 eran movimientos autóctonos y elementales

44 Carl Schmitt, *Teoría del partisano* (Instituto de Estudios Políticos, 1966), 38.

de un pueblo piadoso, católico u ortodoxo, cuya tradición religiosa no había sido afectada por el espíritu filosófico de la revolución francesa. En este sentido eran subdesarrollados”.⁴⁵

Posteriormente, el jurista alemán se centrará en clasificar dos tipos de partisanos: el telúrico y el revolucionario. Por un lado, el partisano terrestre es un guerrillero telúrico, es decir, un conjunto de personas que defienden un orden concreto. No solo lucha para subvertir el orden estatal, sino que procura la defensa de sus tradiciones, familias o tierras, de manera irregular y poco ortodoxa para la normatividad moderna de la *Ius publicum europaeum*. A diferencia del revolucionario, el partisano telúrico no busca cambiar un orden, sino defenderlo. Es importante resaltar su carácter terrestre, porque no se trata de un bandido o pirata que se dedica a robar motín, sino a defender el orden de una tierra particular. A diferencia del pirata, que también lucha de manera irregular frente a un ejército marítimo, el partisano autóctono piensa en defender una familia, una casa, una patria o una fe.⁴⁶ Su arraigo le permite delimitar a su enemigo, y no luchar contra un rival abstracto y universal. La lucha de dicho partisano es fundamentalmente defensiva. Schmitt resaltara que no es casualidad que dichos guerrilleros se caracterizaran por características preindustriales marcadas y una notable aversión al mundo tecnocrático. En el fondo, para el pensador alemán, en la figura de dicho guerrillero hay una lucha contra la industrialización desproporcionada del mundo, es decir, una lucha entre tierra y mar. Sutilmente, como observara Carl Schmitt, en la lucha entre el ejército moderno de Napoleón y los guerrilleros españoles, los segundos resaltarían su

45 Carl Schmitt, *Teoría del partisano*, 63.

46 Carl Schmitt, *Teoría del partisano*, 43-4.

ser primitivista, agrario y preindustrial, que, a pesar de su atraso técnico, les permitía luchar “eficientemente” frente al rival técnicamente más desarrollado. Así, el partisano telúrico representa la tierra contra las fuerzas del mar revolucionario y tecnificado. Cito a Schmitt:

El partisano, cuyo carácter telúrico seguimos afirmando, se convierte en escándalo para cualquier persona que piense de manera racional en cuanto a fines y valores. Casi se podría decir que provoca una aversión tecnocrática. Lo paradójico de su existencia revela una desproporción: la perfección técnico-industrial del equipo de un ejército regular moderno frente al primitivismo agrario preindustrial del partisano que, sin embargo, lucha eficazmente. Esto fue lo que provocó los ataques de cólera de Napoleón frente a los guerrilleros españoles. Con el progreso continuo del desarrollo técnico esta desproporción va aumentando.⁴⁷

“La máquina carece de tradición”⁴⁸, diría Carl Schmitt, y es que el partisano telúrico y la tradición de los pueblos, conforme avance la técnica, la ciencia y la máquina, tenderán a desaparecer, según las creencias optimistas de los ideólogos de la técnica. “Cuando se haya realizado por completo la racionalidad y regularidad inmanentes a un mundo técnicamente organizado —según creencias optimistas— entonces el partisano no supondrá quizá ni siquiera un perturbador. Desaparecerá sin más

47 Carl Schmitt, *Teoría del partisano*, 107.

48 Carl Schmitt, *Catolicismo romano y forma política* (Editorial Trotta, 2011), 28. Sigue Schmitt: “Pese a todo, este simbolismo primitivo tiene algo de lo que carecen las máquinas altamente tecnificadas: algo humano, es decir, un lenguaje. No es de extrañar que a una época dominada por lo económico lo primero que le llama la atención son las exterioridades hermosas, pues todo eso es lo que a ella más le falta”.

en el funcionamiento sin fricciones de la marcha técnico-funcional, así como un perro desaparece de la autopista”.⁴⁹

Ahora bien, los guerrilleros que aspiran a realizar una revolución mundial, como la ideada por los socialistas del siglo XX, serán catalogados por Schmitt como “partisanos revolucionarios”. Dichos guerrilleros no se caracterizan por amar la tierra y defender una tradición, sino que proponen cambiar el orden planetario con ayuda de la técnica, violentando el orden y la civilización europeos, caracterizados por el arraigo a la tierra. El desarraigo revolucionario llevará al partisano a dinamitar la delimitación del conflicto y a absolutizar al enemigo como peligro para la humanidad. El partisano revolucionario, a diferencia del telúrico, representará las fuerzas marítimas, es decir, la técnica, la industria y la idea de un mundo unificado, en el cual, la economía toma el lugar de la política. La tierra, es decir, las delimitaciones primitivas de los pueblos como las tradiciones, la religión y la cultura, será superada por las aguas. La revolución mundial será llevada a cabo por la insular Inglaterra, que, a ojos de Schmitt, será la primera civilización que postulará una civilización basada en el dominio de los mares. El mundo anglosajón triunfó por todo el orbe porque logro dominar el elemento caótico acuático: “Fueron los ingleses quienes tomaron la delantera, vencieron a todos los rivales y lograron crear un Imperio mundial, cuyo fundamento era el señorío de los mares”.⁵⁰ Esto supondrá un cambio radical en la forma de entender la espacialidad, dimensión importantísima para entender las agrupaciones humanas, según Schmitt. El mar, a diferencia de la tierra, carece de límites, de reglas y, sobre todo, de toda inscripción del trabajo humano; en resumen, carece de tradición.

49 Carl Schmitt, *Catolicismo romano y forma política*, 108.

50 Carl Schmitt, *Mar y tierra*, 46.

El socialismo y el liberalismo anglosajón pretendieron de esta forma erigirse como ideologías civilizatorias universales. Ambas, añadiría Donoso, pretenderían sustituir al cristianismo en su misión universal de unificación de los pueblos, ya no bajo el nombre de Cristo, sino de la revolución social mundial. El mismo Carl Schmitt señalaría dicha tesis en diversos textos. A diferencia del catolicismo, que, a pesar de su universalidad tenía un carácter telúrico, el socialismo y el liberalismo –ambas escuelas de pensamiento economicista– pertenecen al reino de los mares. Marx, que pretendía predecir el futuro observando chimeneas, creía que sería la máquina de vapor la que lograría el retorno a la unidad primigenia, perdida por la división del trabajo. Sin embargo, a diferencia de Marx, que creía que eso se daría por pura necesidad material, Lenin dirá dicha unidad sólo podría lograrse con la lucha política, aunque finalmente será la industrialización del mundo la que empujaría al proletariado hacia esa necesidad. Tanto Marx como Lenin consideraban que la historia era producto de la máquina.

La tentación de realizar un mundo unificado solo es posible si el pensamiento se vuelve tecnocientífico y se confunde el progreso moral y humano con los avances de la máquina. Con dicha posibilidad sueña el pensamiento socialista y marxista, que pretende erradicar toda diferencia humana para eliminar la política. La máquina, que fabrica en masa productos de alta eficiencia, se encargará de realizar la auténtica igualdad mundial. De esta forma, el artesano campesino, que impregnaba su sello personal en el trabajo, queda sustituido por el obrero que carece de personalidad y tierra, pues éste no trabaja con la máquina, sino que se vuelve uno con ella. Según Schmitt, la homogeneidad de la humanidad no logrará por el derecho, como pensaba Hegel, sino por la fábrica de automóviles en masa: “El ideal de la unidad global del mundo en perfecto funcionamiento responde al actual

pensamiento técnico-industrial. No confundamos este ideal técnico con el cristiano. El desarrollo técnico produce por esencia cada vez mayores organizaciones y centralizaciones. Se podría pues decir que hoy el sino del mundo es la técnica más que la política, la técnica como proceso irresistible de centralización absoluta”.⁵¹

Los revolucionarios socialistas pretenderán completar el sueño tecnológico del mundo unificado iniciado por el imperio marítimo anglosajón. La teoría del partisano schmittiana no se refiere solo a una explicación del fenómeno, sino también pretende explicar cómo Lenin desarrolló una teoría de guerrilla universal para difundir el socialismo y derrotar al capitalismo, presentado como enemigo universal de la humanidad. Dicho con otras palabras: Lenin propuso una nueva forma de entender la enemistad política para el orden socialista. El enemigo absoluto pretenderá sustituir así al enemigo acotado del derecho clásico europeo. De esta forma, el enemigo deja de ser concreto para volverse abstracto y universal. La guerra acotada, que venía siendo desarrollada por la tradición agustiniana, del cual Schmitt forma parte, es sustituida por la guerra absoluta: “La clásica noción de lo político, que se había cristalizado en los siglos XVIII y XIX, se basaba en el Estado del Derecho internacional europeo, y había convertido la guerra del clásico Derecho internacional en una mera guerra de Estados, acotada por este Derecho. A partir del siglo XX, esta guerra de Estados con sus acotamientos se liquida. La sustituye la guerra revolucionaria de partido”.⁵²

Para Lenin, las guerras acotadas europeas eran una simulación que no produce beneficios para la humanidad,

51 Carl Schmitt, *La unidad del mundo* (Conferencia pronunciada en la Universidad de Murcia, 1951).

52 Carl Schmitt, *Teoría del partisano*, 69.

algo que si lograrán las guerras socialistas, toda vez que el partisano revolucionario pretende la salvación de la humanidad del imperialismo burgués que somete al género humano. Así, la diferencia entre enemigo y criminal se difumina, pues ya no se trata de vencer a un enemigo concreto y concordar un tratado de paz, sino de aniquilarlo.

Para Lenin, las guerras acotadas europeas son una simulación que no produce beneficios para la humanidad, algo que si lograrán las guerras socialistas, pues el partisano revolucionario pretende la salvación de la humanidad de las garras del imperialismo burgués. Así, la diferencia entre enemigo y criminal se difumina, pues ya no se trata de vencer a un enemigo concreto y concertar con él un tratado de paz, sino de aniquilarlo. Solo desintegramos el sentido de una lucha acotada, para dar espacio a una lucha absoluta, puede conducirse a la humanidad a la concreción de la utopía socialista.

Con esta supuesta lucha absoluta contra enemigos de la humanidad, la distinción enemigo/criminal se torna difusa. La tradición jurídica europea, que había desarrollado tales diferencias, queda sustituida por la revolución mundial, la tierra es devorada por el mar y las delimitaciones escapan de toda normatividad posible. De esta manera, la ideología del luchador socialista pone en jaque todo el orden europeo. Schmitt señalará que Lenin logró unir la figura del partisano telúrico con la filosofía marxista, quitándole así al partisano todo resabio de amor a una parcela de tierra concreta y, en lugar de defender un territorio, una tradición o una fe, el nuevo partisano operará desde la indignación con el imperialismo y toda forma tradicional de vida. Lenin, a diferencia del partisano telúrico, detestaba la vida campesina y tradicional de Rusia, y pretenderá sustituirla por una sociedad democrática basada en avances industriales. Liberado de la carga de toda tradición y amor

a la patria, el proletariado puede luchar por su liberación frente a la burguesía:

Comparada con una guerra de enemistad absoluta, la guerra acotada del clásico Derecho internacional europeo, que se hace según reglas reconocidas, no es más que un duelo entre caballeros capaces de darse satisfacción. Semejante clase de guerra debía parecerle a un comunista como Lenin, obsesionado por una enemistad absoluta, puro juego. Según las circunstancias, tomó parte en el juego para engañar al enemigo, pero en el fondo le pareció ridículo y despreciable. La guerra de enemistad absoluta no conoce ningún acotamiento. La realización consecuente de una enemistad absoluta le da su sentido y su justicia. Hay sólo una cuestión: existe un enemigo absoluto y, ¿quién es in concreto? Lenin no dudaba ni un momento en la contestación. Era superior a todos los demás socialistas y marxistas precisamente porque tomaba en serio la enemistad absoluta.⁵³

A diferencia de Mao, cuya lucha revolucionaria tenía un fundamento telúrico como subversión acotada para el pueblo chino, la revolución soviética que enarbó Lenin pretendía llegar a todos los rincones del planeta. Mientras Mao hizo una revolución china para los chinos, Lenin proclamó una revolución rusa para el mundo que tenía como referencia civilizatoria a Europa.

La tradición jurídica europea, que tenía como referentes a la Iglesia católica romana y al Estado, logró desarrollar una doctrina de guerra basada en la delimitación del conflicto para evitar su criminalización, evitando así guerras de exterminio. La subversión que

53 Carl Schmitt, *Teoría del partisano*, 74.

Lenin planteó en la figura del partisano pretendía acabar con dicha tradición europea para emprender la lucha frente a un enemigo abstracto y universal como lo era el “imperialismo capitalista burgués”. Lenin pretendió llevar a cabo la derrota del elemento terrestre a favor del marítimo. Schmitt, quien se llamaba a sí mismo el último gran defensor del *Ius publicum europaeum*⁵⁴, observó que el *nomos* que emergía tras la Segunda Guerra Mundial tendría por base el orden marítimo anglosajón y sería heredado por soviéticos y estadounidenses. El olvido de la tierra traía consigo el fin de la acotación del conflicto característica de la civilización europea. De esta manera, Europa comienza a experimentar la crisis más aguda de su historia, mientras las dos nuevas potencias pretendieron tomar su lugar.

La segunda mitad del siglo XX reflejó una lucha por la desintegración de Europa. Los movimientos anticolonialistas fueron apoyados por Estados Unidos, la URSS y varios países europeos. Schmitt observó que dichos movimientos sencillamente tenían como fin acabar con el antiguo *nomos* para instaurar uno nuevo, pues estos solo se encargaron de formular críticas destructoras a los países europeos, pero jamás lo hicieron con Estados de otros continentes que ocupaban territorios ajenos al suyo: “El anticolonialismo es un fenómeno que acompaña a la destrucción de este orden espacial. Está orientado exclusivamente hacia atrás, hacia el pasado, y tiene como objetivo la liquidación de un estado vigente hasta ahora. Aparte de postulados morales y de la criminalización de las naciones europeas, no ha producido ni una sola idea de un nuevo orden”.⁵⁵

54 Carl Schmitt, *Ex captivitate salus* (Editorial Trotta, 2010), 67.

55 Carl Schmitt, *El orden del mundo después de la segunda guerra mundial*.

Ahora bien, esa lucha contra Europa viene acompañada por un deseo de industrializar al mundo y desarrollar económicamente a todos los Estados-nación. El nuevo *nomos* se caracterizará por una nueva división de tierras entre las desarrolladas tecnológicamente y los subdesarrolladas. Ahora bien, la supuesta lucha contra Europa no sería posible sin sus propias creaciones. Lenin no hubiese podido desarrollar su teoría revolucionaria sin las novedades europeas y la maquinaria de vapor que comenzaba a revolucionar el mundo en aquel entonces. En sí, las dos nuevas potencias utilizan las genialidades europeas para destruir su imagen y proclamarse los nuevos modelos del mundo. Bajo la supuesta neutralidad del mundo dominado por la economía y la erosión de lo político, se esconde la lucha por el dominio del mundo entre Estados Unidos y la URSS. A diferencia del orden antiguo, ambos no pueden concebir un mundo con acotaciones y diferencias, sino que pretenden realizar la utopía de la unidad del mundo. Siendo la técnica la base del nuevo *nomos*, el elemento de la tierra pierde importancia y es sepultado en el oleaje del dominio de los mares. La idea de un mundo sin fronteras se vislumbra como posibilidad. El Leviatán devoró al Behemot.

La unidad del mundo. La influencia de Donoso Cortés en el pensamiento de Carl Schmitt

“Dos veces el hombre ha tenido esa intención satánica: la primera, cuando quiso erigir la torre de Babel; y la segunda, el mismo día de hoy, en la cual una democracia insensata pretende constituir el mundo de esa manera unitaria”.

—Juan Donoso Cortés

En 1951, Carl Schmitt pronunció una conferencia en Murcia titulada “Sobre la unidad del mundo”. En dicha ponencia, Schmitt contrapone la unidad propuesta por el cristianismo con la unidad que el racionalismo formuló en la época moderna. La unidad del mundo es un ideal que se quiere hacer posible por el avance de la técnica y con la combinación con la ideología de la Ilustración. La unidad, diría Schmitt, no es un bien en sí mismo, pues también la hay satánica. Carl Schmitt identifica el problema de dicha unidad desde categorías teológicas y exhorta a no confundir ni igualar la unidad propuesta por el cristianismo bajo la autoridad de la Iglesia con la planteada por el pensamiento técnico-industrial.⁵⁶

La unidad se antoja como un bien siempre absoluto, sin embargo, también el reino del diablo es una unidad. En el Antiguo Testamento, se advierte sobre el peligro de dicho deseo: la torre de Babel representa una unidad que la divinidad considera perniciosa para la humanidad y, por lo tanto, la dispersa en una multiplicidad de lenguas y culturas. En sí, puede ser mejor para la vida terrena del hombre la confusión de Babel que su unidad. En palabras del mismo Schmitt:

No toda organización centralista que funcione bien es, sin más, el ideal del orden humano. No hay que olvidar que la unidad ideal vale para el reino del Buen Pastor, mas no para toda organización humana. La unidad abstracta en cuanto tal lo mismo puede redundar en auge del bien que en auge del mal. También el reino de Satán es una unidad, y Cristo mismo, hablando del diablo y de Belcebú, dio por supuesta la unidad del mal. La torre de Babel representa una unidad. Frente a muchas

56 Carl Schmitt, *La unidad del mundo*.

formas modernas artificiales y forzadas de unidad, me atrevo incluso a decir, que la confusión Babélica puede ser mejor que la unidad de Babel.⁵⁷

La unidad del mundo, pensada desde la ideología técnico-industrial, es, a los ojos del jurista alemán, una aberración y significaría “la muerte técnica de la humanidad, y esta muerte sería el punto culminante de la Historia universal”.⁵⁸ Siendo la idea del mundo uno el fin de la política ésta entraña el fin de la diversidad de pueblos y ocaso del amor a la tierra. Uno de los pensadores que más influencia tuvo en Carl Schmitt sobre dicho tópico fue el español Juan Donoso Cortés.

Es un grave error pensar que Schmitt únicamente tomó del pensador español su lectura sobre la dictadura. Siendo uno de los pensadores más elogiados por el alemán, éste no dudó en calificar el *Discurso sobre la dictadura*⁵⁹ como el mejor ensayo sobre ciencia político escrito y encontró en su obra los rasgos de una nueva religión de la humanidad que emergía ante sus ojos: “Y lo esencial es haberse percatado de un modo exacto de que precisamente la pseudorreligión de la Humanidad absoluta es el principio de un camino que conduce a un terror inhumano”.⁶⁰ La tesis del *Discurso de la dictadura* que más impresionó a Schmitt no fue la justificación de dicha forma de gobierno, sino la advertencia sobre la creciente centralización del poder y de cómo la técnica impulsaba la interconexión del mundo. Inventos como el ferrocarril, el telégrafo o los barcos a vapor operaron a favor de la centralización.

57 Carl Schmitt, *La unidad del mundo*.

58 Carl Schmitt, *La unidad del mundo*.

59 Carl Schmitt, *Glossarium* (Editorial el Paseo, 2021), 52.

60 Carl Schmitt, *Interpretación europea de Donoso Cortés* (Editorial digital Titivillus, 1950)

Tan relevante fueron las reflexiones del autor español para Schmitt, que éste le dedicó un libro entero. Quizás el tema del humanitarismo sea el más importante en toda la obra del jurista alemán. Más allá de lo que pueda decirse del genio político de Schmitt o las comparaciones de éste con Maquiavelo, la obra schmittiana es una fuerte crítica a la era moderna y al desplazamiento de la Iglesia por la nueva religión humanitaria. Más allá de declararse discípulo de Hobbes y Bodin, el problema que más preocupa a Schmitt es el del fin de la política, es decir, el triunfo de una ideología que se propone erradicar toda diferencia para procurar una unidad planetaria. El fin de la relación amigo/enemigo es el fin de la política y, por lo tanto, el fin de toda mediación, sea estatal o eclesiástica. Esto significaría, a su vez, el fin de la soberanía. El fin de la representación política abre paso a un normativismo positivista con una tendencia naturalista y panteísta: “Nos hallamos aquí ante algo más que un mero paralelismo o analogías y homologías spenglerianas. Se plantea aquí el problema de si la era cristiana está o no tocando a su fin”.⁶¹ Esto lo deja en claro Schmitt cuando se pregunta sobre el olvido que se ha tenido hacia la figura de Donoso: “¿Cuál es, pues, la razón del odio terrible, a menudo diabólico, que se dirige contra ese hombre bondadoso y delicado, un odio del que encontraremos numerosas muestras en lo que sigue? No se trata de la hostilidad normal, propia de la lucha política. Ese odio guarda relación precisamente con la racionalidad de la idiosincrasia donosiana y tiene evidentemente motivos más profundos, metafísicos”.⁶² Dicho desprecio hacia Donoso, así como la que actualmente se profesa hacia Schmitt en las aulas universitarias, proviene de sus críticas agudas al proyecto de la “paz perpetua” o a la ideología

61 Carl Schmitt, *Interpretación europea de Donoso Cortés*.

62 Carl Schmitt, *Interpretación europea de Donoso Cortés*.

de la guerra contra guerra. La ilusión de acabar de una vez por todas con el conflicto es el proyecto de nuestra era y la convicción de que teniendo como objetivo la libertad, vale la pena sacrificar las culturas, las tradiciones y la diversidad humana.

Los partisanos universales pregonan una religión de la humanidad y la técnica que, según sus dogmas, desembarcará en el paraíso terrenal. El mundo unificado significaría el fin de la libertad, la política, las mediaciones, la autoridad, la soberanía, en sí, de todo lo que ha caracterizado a la humanidad a lo largo de la historia. Desde esta perspectiva, todo lo que había caracterizado al género humano tendría que sacrificarse para conseguir la utopía de la unión de la humanidad en un solo centro político. La relación amigo-enemigo se configura, en dicho mundo, en la relación humanidad/criminal. Un mundo cada vez más homogéneo genera una tendencia peligrosa a su autoaniquilación.⁶³ La lucha ideológica entre la Unión Soviética y Estados Unidos no era radical porque fueran actores totalmente opuestos, sino porque eran idénticos. ¿No pasa lo mismo entre la lucha de China y Estados Unidos? Un mundo totalmente centralizado tiende a las luchas de exterminio, pues todo el que rechace el centro es considerado inhumano.

En el fondo, este recurso lleva al suicidio, pero a un suicidio de proporciones pavorosas. Porque si el mundo y la humanidad, mediante la técnica, se convierten en una sola unidad palpable, por decirlo así: en una sola persona, en un «magnus homo», entonces este «magnus homo» podrá, con los medios de la técnica, aniquilarse a sí mismo. Los antiguos estoicos vieron en la posibilidad del suicidio filosófico una especie de sacramento humanitario.

63 Esta tesis hace pensar, por cierto, en la violencia mimética girardiana. Aitías.Revista de Estudios Filosóficos. Vol. V, N° 9, Enero-Junio 2025, pp. 152-203

Tal vez sea fantástico, pero no absolutamente impensable, el que la humanidad cometiera este acto con toda premeditación. La unidad técnica del mundo hace también posible la muerte técnica de la humanidad, y esta muerte sería el punto culminante de la Historia universal, un análogo colectivo de la concepción estoica, según la cual el suicidio del individuo representa el punto culminante de su libertad y el único sacramento que el hombre puede administrarse a sí mismo.⁶⁴

Schmitt plantea que el mito progresista dejará paulatinamente de tener credibilidad cuando la humanidad caiga en cuenta de que el progreso técnico no va a la par del progreso moral; muy al contrario, parece que el progreso maquinal enturbia la moral. La capacidad de autoaniquilación por medio de las armas de destrucción masiva es una muestra de cómo los avances de la técnica ni son en sí mismos beneficiosos, ni manifiestan necesariamente un progreso del espíritu humano.

La fe en la naturaleza es una evasión, una desproblematización, que no está a la altura de la edad de la planificación técnica; porque la técnica está en condiciones de aniquilar la naturaleza y ocupar su puesto. Pero el problema está en el hecho fatal que nadie puede negar y sobre el que continuamente tenemos que llamar la atención: el hecho de que el progreso técnico y el perfeccionamiento moral del hombre se distancian cada día más profundamente.⁶⁵

El progreso moral no está ligado con el progreso material. Cuando las invenciones tecnológicas han tendido

64 Carl Schmitt, *La unidad del mundo*.

65 Carl Schmitt, *La unidad del mundo*.

a esclavizar al hombre y a aumentar su poder destructivo al grado de poder aniquilar el planeta entero, el optimismo tecnológico cada vez es más cuestionado. El progreso moral no va de la mano con la evolución de la máquina. Sin embargo, a pesar de la evidencia empírica, el mito del progreso humano, que considera obsoletos a los mediadores o a las figuras soberanas como la Iglesia y el Estado, va ganando terreno en muchas mentalidades del siglo XXI. En sí, la obra de Schmitt no se limita a ser una obra descriptiva acerca de los fenómenos políticos, sino que, en el fondo, formula también una crítica a la era moderna y a su desprecio por el concepto de soberanía. Si se supone que la humanidad progresa indefinidamente perfeccionándose, se vuelve necesario cuestionar la necesidad de instituciones como el Estado y la Iglesia: “Claro está que en un mundo bueno habitado por hombres buenos gobernarían la paz, la seguridad y la armonía de todos con todos; en él los curas y teólogos harían tan poca falta como los políticos y los estadistas. (...) El radicalismo hostile al Estado crece en la misma medida que la fe en la bondad radical de la naturaleza humana”.⁶⁶

Carl Schmitt propone una forma para hacer frente a esta situación histórica: El *Kat-echon* de la tradición cristiana. Dicha palabra aparece por vez primera en el pensamiento cristiano en la segunda epístola de San Pablo a los tesalonicenses como un punto de resistencia frente a la llegada del anticristo. El cristianismo no es una religión ahistórica, como las antiguas religiones paganas, pues introduce la noción de historia en la mentalidad humana: “La religión cristiana se distingue esencialmente de todas las demás religiones en que sus misterios no son simples doctrinas, símbolos o mitos, sino acontecimientos históricamente concretos, únicos e

66 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 90.

irrepetibles. Esta irrupción concreta de lo eterno en el tiempo, ese encuadramiento de lo divino en la humanidad fue lo que hizo posible la singularidad de lo histórico y, a la vez, nuestra idea de la Historia”.⁶⁷ La tradición cristiana de la historia, según Schmitt, es una de resistencia frente a la llegada del mal. La unidad del mundo, como lo desea el racionalismo, no es una necesidad de la historia, ni de la tecnología, sino que expresa el deseo de algunas potencias que pretenden erigirse en el centro de la historia, ocupando el lugar que la Iglesia tuvo. Por lo cual, frente a la victoria de Estados Unidos sobre la Unión Soviética y el supuesto “fin de la historia”, se tendrá que resistir a la dominación de un mundo homogeneizado sin política. La lucha contra la religión de la técnica es en el fondo lo que propone Carl Schmitt.

El jurista alemán se asume como partisano telúrico, es decir, como un pensador que defiende el viejo orden europeo frente a uno nuevo que pretende usurpar el lugar de Europa sin el fundamento las tradiciones y las creencias de los pueblos, sino la ideología de la técnica y el progreso. Por lo cual, la lucha entre el mundo de la tradición y el del nihilismo tecnocientificista es lo que representarán los nuevos órdenes que surgirán después del fracaso de la unidad del mundo. Así lo afirma el mismo Carl Schmitt, pues para él, el hombre no debe pretender unificar el mundo, pues dar unidad solo respecta a Dios.

El mundo entero de la industria y de la técnica modernas no es más que la obra de hombres. Los nuevos grandes espacios que están formándose encontrarán su medida a tenor de las dimensiones de una planificación y administración humanas, y, con más precisión, según una planificación y

67 Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, 90.

administración que se organice por hombres frente a hombres, con el objeto de garantizar a las masas de población de las regiones industrializadas una seguridad racional de existencia, con pleno empleo, moneda estable y amplia libertad de consumo. Solamente cuando los nuevos espacios hayan encontrado la medida inmanente que corresponda a aquellas exigencias, el equilibrio de los nuevos grandes espacios podrá funcionar. Entonces se verá qué naciones y pueblos tuvieron la fuerza suficiente para mantenerse en el desarrollo industrial y quedarse fieles a sí mismos, y, por otra parte, qué naciones y pueblos perdieron su faz, porque sacrificaron su individualidad humana al ídolo de una tierra tecnificada. Entonces quedará manifiesto que los nuevos espacios reciben su medida y contenido no solamente por la técnica, sino también por la sustancia espiritual de los hombres que colaboraron en su desarrollo, por su religión y su raza, su cultura e idioma y por la fuerza viviente de su herencia nacional.⁶⁸

Schmitt amigo-enemigo de la tradición de Occidente

En sí, muchas de las críticas que se realizan a las ideas de Carl Schmitt se basan en que su análisis no da un alcance suficiente para los temas fundamentales de la civilización occidental como lo es el bien común o que la relación amigo-enemigo es una ley fenoménica de la política superficial que no llega a hacer una verdadera profundización de la realidad social humana. Schmitt mostraba un cierto desinterés en el tema como lo muestra en una anécdota que tuvo con Josef Pieper cuando le pregunta el por qué su nulo interés en el tema:

68 Carl Schmitt, *El orden del mundo después de la segunda guerra mundial*. Aitías.Revista de Estudios Filosóficos. Vol. V, N° 9, Enero-Junio 2025, pp. 152-203

Solía pasar la noche con mi amigo el Dr. Schranz; su casa estaba a solo un cuarto de hora en tren [...] En ese momento, Carl Schmitt también era un invitado frecuente en la casa de Schranz. Naturalmente yo conocía al ‘abogado constitucional del Tercer Reich’ como (para su irritación) lo llamaban, de mis días como estudiante de derecho. ‘Soberano es el que dicta sentencia en caso excepcional’—frases como esa no se olvidan fácilmente. Pero hasta ahora no había llegado a conocer al hombre más de cerca. Era muy consciente de las declaraciones antisemitas inconcebiblemente flagrantes que había hecho en los primeros años del régimen nazi, y no vi cómo cualquier argumento podría justificarlos. De repente, sin embargo, fue fuertemente atacado en un artículo sobre cuestiones constitucionales en el ‘Schwarzes Korps’, el semanario de las SS, que lo arrojó de la silla. De la noche a la mañana había sido despedido de las oficinas del Partido. La primera noche le pregunté por qué en su libro *El concepto de lo político* no había escrito una sílaba sobre el *bonum commune*, ya que todo el sentido de la política residía seguramente en la realización del bien común. Replicó con dureza: ‘Cualquiera que hable del *bonum commune* tiene la intención de engañar’.⁶⁹

Ahora bien, Schmitt podría bien desinteresarse del tema porque fue un pensador de las circunstancias históricas y su método de análisis no le permitiría abordar plenamente una temática que escapa a la historicidad y a los fenómenos concretos. Sin embargo, podríamos señalar que el impedimento por el cual Schmitt no da importancia a dichas temáticas es su defensa al Estado.

69 Josef Pieper, *No one could have known. An Autobiography: The Early Years* (Ignatius Press, 1987), 112-114.

El presente trabajo resaltaba a Schmitt como un defensor de la tradición europea frente al socialismo que comenzaba a ganar las conciencias del hombre occidental, pues el jurista alemán fue un defensor del orden europeo que tenía por base al Estado. No obstante, tendríamos que cuestionar seriamente si el Estado es un auténtico representante de la tradición del pensamiento occidental o más bien un enemigo de esta. Ante un defensor de la tierra y del amor a la patria como lo fue Schmitt, tendríamos que preguntar si la defensa del orden estatal favorecería las viejas patrias europeas.

Podríamos adelantar que el Estado no sólo no representa la tradición del pensamiento occidental, sino que incluso llega a neutralizarlo y desintegrarlo. El Estado nace como respuesta a las guerras religiosas y civiles del siglo XVI cuando la cristiandad vivió su crisis civilizatoria. La cristiandad tenía como fundamento político el bien común que heredo del pensamiento aristotélico y cristiano, el cual la base era comunitaria. Es decir, tenía de base las familias y sus tradiciones. El derecho no emanaba del príncipe, sino que surgía espontáneamente de las costumbres de los pueblos. Sin embargo, la fractura del orden cristiano dio pie a nuevos intentos de fundamentos jurídicos. El orden estatal es una sustitución del antiguo orden de la cristiandad y los fundamentos clásicos son puestos en crisis por la razón del Estado.

Hobbes y Bodin fueron los principales pensadores del Estado, Bodin pensando el concepto de soberanía y Hobbes el de formalizar el contractualismo que sustituirá la antigua concepción social clásica. Para lograr neutralizar el conflicto, el Estado tendería a burocratizar la vida y desintegrar los fundamentos comunitarios que ordenaban la vida de los hombres europeos, es decir sus creencias, para evitar la guerra civil. Por lo tanto, el nuevo ordenamiento

estatal tendría como base los individuos aislados que por medio de un contrato hicieran una sociedad y no las familias que se estrechaban en lazos recíprocos por mera naturalidad espontánea. El orden westfaliano, origen de la *ius publicam europaeum*, fue el orden jurídico que erosionaría el orden cristiano europeo y alimentará simbólicamente al Estado como nuevo soberano e institución que marcará la pauta en Europa. Si la Edad Media tenía como eje central a la Iglesia, en la Edad Moderna el Estado sería el nuevo núcleo civilizador.

Se afirmó así, lo que Dalmacio Negro llamaría la tradición de la voluntad y el artificio que alteró radicalmente la tradición del pensamiento político en Occidente.⁷⁰ El fundamento de las sociedades políticas modernas es el miedo y la búsqueda de salvaguardar la vida, en el cual, el Estado debe cumplir el proteger a sus ciudadanos, en contraparte al gobierno clásico occidental que tenía la felicidad como el fundamento de la vida. Desde la Era Moderna hasta nuestros días se puede observar que ha impregnado en las sociedades una neutralización total de las costumbres de los pueblos, sino sustituidas por la legislación del Estado. A pesar de que el Estado entre en crisis, su razón ordenadora sigue impregnando en las sociedades europeas y no europeas que han sido influenciadas por la razón de Estado. Los grupos intermedios son erradicados de la visión política y los individuos aislados que son controlados y gobernados por un Leviatán emancipado de fines y fundamentos son la base de la nueva forma de entender el orden político.

En el orden estatal el bien común es sustituido por el interés de la masa. Es decir, no se buscó lo mejor para la

70 Dalmacio Negro, "Gobierno y Estado. Dos modos de pensamiento", en *Cuadernos* (CEU-CEFAS. Centro de estudios, formación y análisis social, 2022), 76-113.

comunidad, sino el cómo los individuos pueden satisfacer mejor sus deseos sin importar si fragmentan su relación con los otros. En sí, el Estado es un orden artificial que crea unas condiciones para neutralizar otros tipos de ordenes naturales, el cual no da libertad a los individuos de relacionarse naturalmente y crear ordenes contrarios al orden estatal. Por lo cual, si bien el Estado surge en Occidente y carga dentro de sí frutos de su tradición, a la larga resulta ser un parasito que termina por matar al huésped del que se alimenta. Planteamiento que el mismo Schmitt plantea en *Teología política* y bien señala que el Estado seculariza nociones teológicas de la Edad Media.

¿Por qué Carl Schmitt como defensor de Europa ante el nuevo orden planetario, con un *geist* europeo, no logro ver esta realidad de la institución que tanto apreciaba? Ya en sus escritos vislumbraba como el Estado se transformaba en una maquinaria peligrosa que desintegraba toda la herencia europea, sin embargo, se consolaba a sí mismo pensando que la creación de Hobbes y Bodin tenía ese resultado final por los ideólogos racionalistas que la manejaban y no por su propia lógica. “Su intención era buena y honrada, aunque las consecuencias históricas fueron distintas. Eran racionalistas, pero no en el sentido de los siglos siguientes ni en el sentido del positivismo y de la pura tecnicidad”⁷¹ Sin embargo, aunque Schmitt quisiera negar que fuese la lógica necesaria del Estado llegar a dicho punto de decadencia y sostener que fue una corrupción por parte del racionalismo ilustrado, es muy criticable su inocente aprecio hacía dicho ente.

El Estado por naturaleza tiende a neutralizar el conflicto y para ello tiende necesariamente a desintegrar cualquier orden o principio no estatal para lograr dicho

71 Carl Schmitt, *Ex captivitate salus*, 66.

objetivo. Por lo cual, tienden a neutralizar cualquier orden espontáneo que la sociedad haga. Todo intento de bien común es imposible, pues dentro del orden estatal no existe más que la legislación del Estado.

La tradición de Occidente es heredera de Atenas, Roma y Jerusalén y prevaleció la tradición de la *Civis* romana, en que la cosa pública, la *res publica*, es propiedad de los ciudadanos, no de un aparato manejado por unos burócratas. De ahí que la política naciera de las relaciones sociales naturales y no desde la legalidad estatal. El Estado es entonces algo que surgió de Europa y de su tradición, pero que termina por erosionar. ¿Es entonces Schmitt un defensor de Europa y de su tradición siendo en sí el “último gran defensor de la *ius publicam euroeam*? Podría decirse que lo es en tanto defiende un aparato que no pudo nacer sin toda la tradición occidental, pero al mismo tiempo es un defensor de este parasito que se alimenta y corroe a esa misma tradición.

Bibliografía

Bohoquez, Alexander. “El concepto de enemigo y guerra en Carl Schmitt.” Tesis Doctoral, Universidad Libre, 2011.

Cortés, Donoso. *Pensamientos varios. Tomo II*. Biblioteca de Autores Cristianos, 1946.

Duran, Andrés. “Noción de ‘enemigo’ en el mundo de lo jurídico”. En *Memorias del III congreso Unilibrista de filosofía del derecho, teoría jurídica y filosofía política*, compilado por Duarte Cuadros Rubén y Ángel Jaime Alberto. Universidad Libre, 2008.

Herrero López, Monserrat. *El nomos y lo político: la filosofía política de Carl Schmitt*. Edición EUNSA, 2007.

Negro, Dalmacio. “Gobierno y Estado. Dos modos de pensamiento”. En *Cuadernos*. CEU-CEFAS. Centro de estudios, formación y análisis social, 2022.

Negro, Dalmacio. “Introducción al texto ‘*El Estado como concepto vinculado a una época histórica*’”. *Revista de pensamiento y cultura* 21, no. 39 (s.f.): 67-82

Pieper, Josef. *No one could have known. An Autobiography: The Early Years*. Ignatius Press, 1987.

Reno, R.R. *Return of the stong gods: nationalism, populism and the future of the west*. Regnery Gateway, 2019.

Schmitt, Carl. “El Estado como concepto vinculado a una época histórica”. *Revista de pensamiento y cultura veintiuno*, no. 39 (1998): 67-82.

Schmitt, Carl. “El orden del mundo después de la segunda guerra mundial”. *Revista de estudios políticos*, no. 122 (1962): 19-38.

Schmitt, Carl. *Catolicismo romano y forma política*. Editorial Trotta, 2011.

Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Editorial Alianza, 2014.

Schmitt, Carl. “El proceso de neutralización de la cultura”. *Revista de Occidente: Tomo XXVII* (1930): 199-221.

Schmitt, Carl. *Ex captivitate salus*. Editorial Trotta, 2010

Schmitt, Carl. *Glossarium*. Editorial el Paseo, 2021.

Schmitt, Carl. *Interpretación europea de Donoso Cortés*. Editorial digital Titivillus, 1950.

Schmitt, Carl. *La tiranía de los valores*. Ediciones Hydra, 2009.

Schmitt, Carl. *La unidad del mundo*. Conferencia pronunciada en la Universidad de Murcia, 1951.

Schmitt, Carl. *Mar y tierra*. Editorial Trotta, 2007.

Schmitt, Carl. *Nomos de la tierra*. Editorial Struhart y Cia, s.f.

Schmitt, Carl. *Teología Política*. Editorial Tecnos, 2009

Schmitt, Carl. *Teoría de la constitución*. Editorial Alianza, 1982.

Schmitt, Carl. *Teoría del partisano*. Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Volpi, Franco. *El poder de los elementos*. Editorial Trotta, 2007.